

Boletín N° 133
13 de mayo de 2019

Especialistas del INAH restauran uno de los pocos acervos de sandalias prehispánicas que aún se conservan

*** Se trata de cinco sandalias de infantes, provenientes de la Colección Frissell del Museo de Arte Zapoteca, ubicado en Mitla, Oaxaca; tienen más de 500 años

*** Son individuales e impares, con medidas de 7 a 16 cm de largo; sólo una tenía todas sus partes estructurales, lo que permitió inferir y recuperar la composición de las demás

En las culturas mesoamericanas, el uso del calzado, como las sandalias, era un distintivo de condición social, y se restringía a nobles, guerreros, comerciantes y, por supuesto, a los gobernantes; de las mujeres e infantes, poco se sabe.

Precisamente de ese sector de la población, proceden cinco sandalias prehispánicas de la Colección Frissell, del Museo de Arte Zapoteca, ubicado en San Pablo Villa, municipio de Mitla, Oaxaca, que son restauradas por especialistas de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

La doctora Gloria Martha Sánchez Valenzuela, responsable del Laboratorio de Conservación Arqueológica de Materiales de Origen Orgánico de la CNCPC-INAH, destacó que existen pocas colecciones de sandalias prehispánicas en México; la que interviene el equipo de restauradoras que ella encabeza, es de las pocas que se tiene noticia, aunque mencionó que quizá en el Museo Nacional de Antropología o fuera del país existan otras, sin embargo, no se cuenta con información que lo corrobore.

Indicó que tener estas piezas manufacturadas con materiales orgánicos es un prodigio de la conservación arqueológica, ya que es muy difícil encontrarlas en el territorio nacional, debido al clima propio del país que favorece la desintegración de la materia orgánica y no permite su conservación hasta nuestros días.

Las sandalias, que son parte de la Colección Frissell, fueron recuperadas en los años cincuenta por Ervin R. Frissell, quien las adquirió para conformar el Museo de Arte

Zapoteca. Actualmente están bajo resguardo de INAH, en el Museo de Santo Domingo, en espera de la conclusión de la reestructuración del recinto museístico de Mitla.

La responsable del proyecto de restauración indicó que desafortunadamente se desconoce el contexto arqueológico donde fueron halladas estas piezas —se piensa que proceden de algún abrigo rocoso de los Valles Centrales, cuyas condiciones ambientales favorecen la preservación de los materiales orgánicos—, por lo que no se puede especificar con certeza su antigüedad, pero por la tecnología que presentan, se presume que deben de tener más de 500 años.

Sánchez Valenzuela detalló que se trata de cinco sandalias (individuales e impares) cuyas medidas van de 7 a 16 centímetros de largo, que llegaron a las instalaciones de la CNCPC con diferentes estados de conservación. En general, presentaban fibras rígidas y quebradizas, con pérdida de material a causa de roturas y ataques de animales menores que royeron los objetos culturales, además de faltantes de cuerdas o amarres de sujeción, así como calcañales o taloneras, y en algunas de ellas se observan grandes cantidades de resina adherida a la superficie, no se sabe si es a causa del uso cotidiano o fueron cubiertas con fines rituales.

Previo a los trabajos de restauración de las piezas, se les realizaron diversos análisis para identificar el tipo de fibras, los materiales adheridos a la superficie y los microorganismos presentes en los objetos culturales, con la intención de realizar una mejor intervención. Para ello, se contó con el apoyo de los laboratorios de biología y química de la CNCPC, así como del Nacional de Ciencia para la Investigación y la Conservación del Patrimonio Cultural, del Instituto de Química de la UNAM.

De las cinco sandalias, cuatro presentan las mismas características organolépticas, en cuanto a color, textura y técnica de factura, donde se observan dos tipos de fibras: agave y palma. La quinta es la más elaborada y de mayores dimensiones: al igual que las demás, está elaborada con un tejido central de palma, pero en lugar de tener un ligamento de sarga presenta uno de tafetán, mientras que las cuerdas de enlace o sujeción tienen un tejido cerrado por centímetro cuadrado.

Sobre este acervo de sandalias mesoamericanas, la restauradora Amaranta González Hurtado, quien realiza la restauración de una de las piezas, explicó que los cinco objetos culturales que conforman la colección mantienen una tecnología de fabricación común en la composición del tejido. Como primer paso, se elaboraba una estructura central con fibras de palma a manera de un petate, que se recubría con fibras naturales, en una suerte de colchón o amortiguante para, finalmente, sujetar todo el conjunto por medio de costuras equidistantes con cordel elaborado con fibras naturales, probablemente agave, conformando así la suela.

De las cinco piezas sólo una cuenta con todas sus partes estructurales: suela, calcañales laterales, frontal y cordel de sujeción; lo cual permite inferir la composición del resto del conjunto.

“La mayoría de las fibras orgánicas, al degradarse, se resecan por lo que requieren de un proceso de flexibilización o hidratación, para recuperar sus propiedades

organolépticas básicas y así poder manipularlas. Para tal objetivo, se seleccionaron polímeros naturales y semisintéticos (derivados de la celulosa), productos que son totalmente reversibles y compatibles con el material original”, comentó.

Gloria Martha Sánchez Valenzuela detalló que todas las sandalias tienen indicios de una sujeción o amarre frontal en arco, la cual se podrá recuperar en la mayoría de ellas, lo que permitiría apreciar cómo estaban constituidas originalmente.

Las piezas no sólo fueron flexibilizadas y consolidadas, en algunas fue necesario realizar refuerzos por medio de un soporte auxiliar y costuras teñidas al color de la pieza original, que al mismo tiempo les otorga un marco y una estructura a las fibras dañadas.

En el caso de la sandalia más deteriorada, que presentaba gran pérdida estructural (aproximadamente en 30 por ciento de la suela), se determinó generar una reposición del faltante de la tapa, que la dotara de un soporte que permitiera manipularla y evitara la pérdida de los elementos separados.

Para lo anterior, se decidió replicar la técnica de factura de las sandalias, pero sustituyendo los materiales originales (de palma y agave) por fibras de algodón, seda y agaváceas, teñidas con un tono más claro que el original.

“Este elemento de reposición estructural se unió al original, por medio de costura con hilos de seda, que permite ser eliminado fácilmente; siendo una intervención completamente identificable y reversible”, indicó.

La doctora Sánchez Valenzuela, responsable del proyecto, concluyó que este tipo de intervenciones permiten conocer el proceso de manufactura de los objetos que, en este caso particular, son utilitarios, razón por la que muchas veces no se les da la relevancia que merecen.

“A través de ellos tenemos la oportunidad de conocer cómo era la vida cotidiana de las personas en esa época, así como el aprovechamiento de los materiales que proporcionaba su entorno. Si bien, las sandalias no eran elementos suntuarios, de ofrenda o con grandes decoraciones, revelan una parte muy importante de la cotidianeidad de las grandes culturas como la mixteca”, finalizó.